

MEDIO AMBIENTE / ORGANIZACIÓN SOCIAL / REGIONES

Regantes del valle del Huasco exigen revocación de permiso ambiental de Pascua Lama

El Ciudadano · 18 de mayo de 2013





Representantes de regantes del Valle del Huasco viajaron a Santiago, desde Alto del Carmen y Vallenar, para ingresar a la Superintendencia de Medio Ambiente una carta en la que desacreditan a la directiva de la Junta de Vigilancia del Valle del Huasco y sus Afluentes. Además entregan argumentos contundentes para exigir que el proceso de sanción abierto contra Pascua Lama, conduzca a la revocación del permiso ambiental del proyecto.

La misiva, suscrita por diversas organizaciones de regantes, nació luego de constatar que, sin ningún proceso de consulta a la asamblea de regantes, la Directiva de la Junta de Vigilancia del Valle del Huasco y sus Afluentes, había ingresado con fecha 15 de abril de 2013 una carta a la Superintendencia de Medio

Ambiente, para dar su apoyo a la empresa Barrick Gold y solicitar que Pascua Lama siguiera adelante. La Directiva de la Junta tiene en su poder antecedentes que dan cuenta de la negligencia e irresponsabilidad de Barrick, sin embargo han guardado silencio porque anualmente reciben tres millones de dólares de la minera.

En efecto, antes de que se aprobara el proyecto minero binacional en el 2006, la misma Junta suscribió, a espaldas de los regantes, un Protocolo de Acuerdo con Barrick Gold en que se comprometía a abandonar la oposición a Pascua Lama a cambio de 60 millones de dólares, pagaderos en cuotas de 3 millones durante 20 años. En dicha oportunidad los regantes nada pudieron hacer, la Dirección General de Aguas DGA reconoció que era un acuerdo ilegítimo, pero decidió no involucrarse por estimar que era un contrato entre privados, obviando que se ponía en riesgo el agua de todo un Valle. Es por eso que ahora, los regantes decidieron actuar más decididamente y entregaron nuevos antecedentes para conocimiento del Superintendente, además de la carta en donde exponen claramente porqué Pascua Lama debe irse de las altas cuencas del Valle nortino.

En el escrito, se da cuenta de que la transnacional minera canadiense Barrick Gold ha construido obras sin la autorización, ha captado agua de manera ilegal, ha realizado obras con impactos no deseados y no declarados, no ha construido obras comprometidas y ha contaminado las aguas del río, mintiéndole a las autoridades, tal como fue consignado por la misma Superintendencia cuando formuló cargos en contra de la minera en marzo del presente año.

Este modo de operar ha traído consigo la destrucción del bien máspreciado del territorio: los glaciares, cuya intocabilidad fue una condición intransable para autorizar el desarrollo del proyecto, y sin embargo, antes de que la mina entre en operación tienen un alto grado de deterioro. En la carta se consigna que al menos en tres ocasiones se multó a la transnacional por no tomar medidas para no dañar los glaciares, lo que, a juicio de los regantes, da cuenta de la reincidencia en el

daño y del desprecio por los dictámenes de la autoridad. En estas circunstancias, aseguran, Pascua Lama no da garantías de sustentabilidad del agua y la vida en el territorio y por lo mismo, la Superintendencia debiera actuar ejemplarizadamente, dar una señal a toda la megaminería química de que los compromisos se cumplen o los permisos se acaban.

El Ciudadano

LEA ADEMÁS: [Informe desde Alto del Carmen](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)